



## Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario M024 – APOYO ADMINISTRATIVO PARA LAS ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO DEL ESTAO

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (M024) – Apoyo administrativo para las actividades del Ejecutivo del Estado**. Especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la **Oficina del Ejecutivo** y las previsiones para su integración y operación, así como del padrón de beneficiarios en su caso, conforme a las disposiciones aplicables.

### **Objetivo.**

Establecer la estructura para el Diagnóstico del Programa Presupuestario M024 – Apoyo administrativo para las actividades del Ejecutivo del Estado y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



**Gobierno de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*

# **M024- APOYO ADMINISTRATIVO PARA LAS ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO**

## **EJECUTIVO DEL ESTADO**

### **Coordinación General Administrativa del Ejecutivo del Estado**

Ejercicio fiscal 2020

## Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Definición del problema.....	4
1.3 Estado actual del problema.....	4
1.4 Evolución del problema.....	5
1.5 Experiencias de atención.....	5
1.6 Árbol de problemas.....	6
2. Objetivos.....	7
2.2 Árbol de objetivos.....	8
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	9
2.5 Concentrado.....	9
3. Cobertura.....	10
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	10
3.2 Estrategia de cobertura.....	12
4. Análisis de similitudes o complementariedades.....	12
4.1 Complementariedad y coincidencias.....	12
5. Presupuesto.....	12
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario.....	12
5.2 Fuentes de financiamiento.....	13
6. Información Adicional.....	13
6.1 Información adicional relevante.....	13
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	14
Bibliografía.....	14
Anexos.....	15

## **1. Antecedentes y Descripción del Problema**

### **1.1 Antecedentes.**

Es conocido por todos que los Gobiernos nacen como una Institución política cuyo principal objetivo es coordinar, dirigir, controlar, gestionar y administrar las Unidades administrativas que componen al ente gubernamental.

En la presente administración, la Oficina del Ejecutivo del Estado se caracteriza por ser el ente coordinador de las acciones y actividades del Gobierno.

Es por eso que la Oficina del Ejecutivo del Estado, se da a la tarea de realizar acciones encaminadas a mejorar la percepción que tiene la ciudadanía respecto al manejo de los recursos públicos utilizados para dar atención a las demandas ciudadanas, a través de sus Unidades Administrativas.

Todo lo anterior derivado a la mala percepción que tenía la ciudadanía poblana respecto a la realización de los procesos administrativo por parte de la Oficina del Ejecutivo del Estado, lo cual contribuiría a mejorar la eficiencia y la eficacia de las acciones de gobierno, la atención adecuada a las demandas ciudadanas, por lo que resulta imperante eficientar las actividades administrativas para un mejor desempeño institucional.

### **1.2 Definición del problema.**

Las unidades administrativas de la oficina del ejecutivo del estado no perciben la innovación y mejora en cuanto a los procesos administrativos realizados en sus respectivas áreas.

### **1.3 Estado actual del problema.**

La percepción que se tiene por parte de los ciudadanos poblanos en cuanto a las instituciones públicas es de desconfianza en cuanto al manejo de sus recursos, así como de los programas y políticas públicas implementadas, y una de la que más desconfianza genera es la Oficina del Ejecutivo del Estado.



**Gobierno de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*

Con el Objetivo de mejorar la percepción que se tiene en cuanto al Ejecutivo, se detectó la necesidad de incrementar las Unidades administrativas que lo conforman, con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones y facultades otorgadas en su Reglamento Interior.

Ante dicha situación, es fundamental implementar estrategias administrativas que permitan mejorar la visión de la ciudadanía, respecto de las actividades emprendidas por el Ejecutivo del Estado

#### **1.4 Evolución del problema.**

La percepción de desconfianza e incredulidad por parte de la ciudadanía en cuanto a los procesos administrativos que lleva a cabo el Ejecutivo del Estado, en la mayoría de los casos están relacionados con la poca o nula información de que se disponía por parte de administraciones anteriores, esto debido a la falta de plataformas que permitieran el acceso a la información, rendición de cuentas y transparencia, y por otra parte, el gran número de funcionarios públicos carentes de una capacitación adecuada para ocupar los puestos designados.

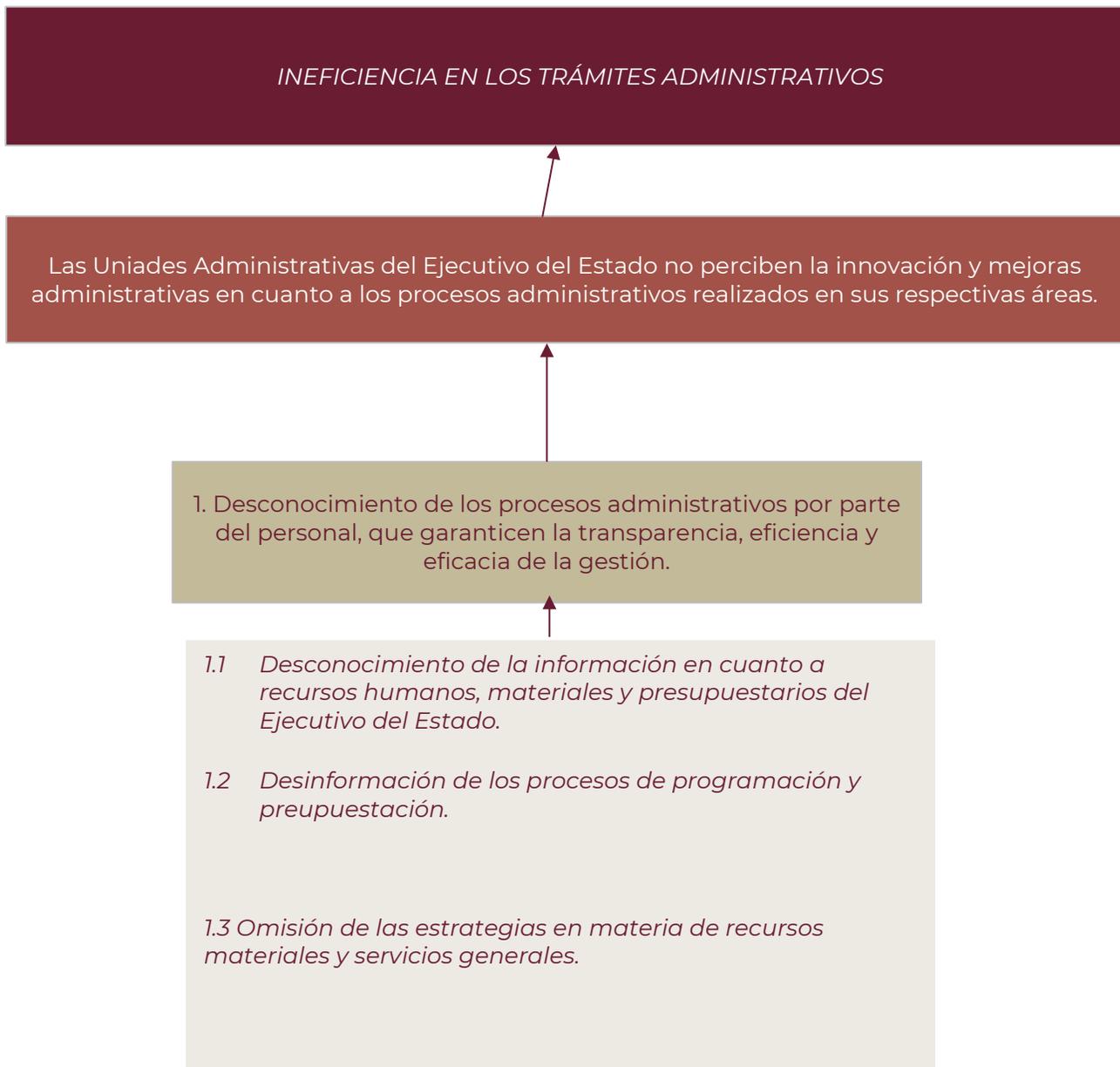
Derivado de lo anterior, al inicio de la administración se puso en marcha diversas actividades y acciones en favor de eficientar el actuar del Ejecutivo del Estado, como fue con la capacitación en temas administrativos, programación y presupuestación a personal adscrito, con lo que se pretende mejorar la percepción por parte de la ciudadanía.

#### **1.5 Experiencias de atención.**

Toda vez que el Programa Presupuestario en cuestión es de nueva creación, no se identifican experiencias de atención susceptibles de mostrarse como modelos de comparación.

### 1.6 Árbol de problemas.

A continuación, se presenta el Árbol de Problemas identificado por la Oficina del Ejecutivo del Estado, como un análisis e introspección respecto de las necesidades que se estiman prioritarias atender, para mejorar la percepción ciudadana.



## 2. Objetivos

### **ALINEACIÓN ESTRATÉGICA**

#### **Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024**

##### **Eje 1. Política y Gobierno**

##### **Estrategia 1. Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad**

##### **Honradez y Honestidad**

La característica más destructiva y perniciosa de los neoliberales mexicanos fue la corrupción extendida y convertida en práctica administrativa regular. La corrupción ha sido el principal inhibidor del crecimiento económico. Por eso estamos empeñados, en primer lugar, en acabar con la corrupción en toda la 9 administración pública, no sólo la corrupción monetaria sino la que conllevan la simulación y la mentira.

#### **Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024**

##### **Eje 5. Gobierno de calidad y abierto al servicio de todos.**

##### **Programa 23: GOBIERNO EFICAZ Y MODERNO**

##### **Objetivo**

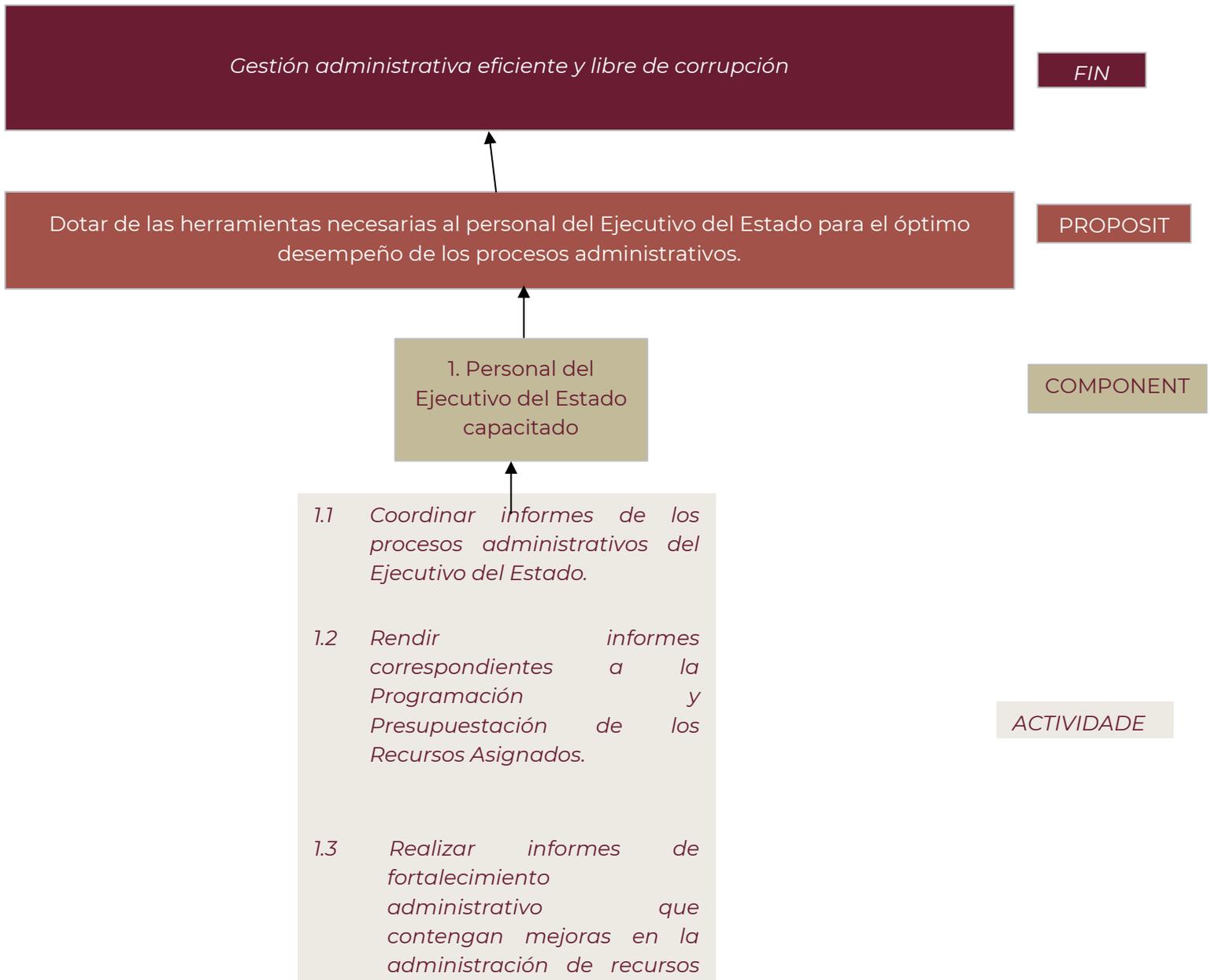
Generar mayor confianza en las personas a través de la modernización de la gestión de los trámites y servicios de mayor impacto para la ciudadanía poblana, mediante la consolidación de la plataforma Tramitapue, así como también la mejora en la calidad y calidez del trato con los ciudadanos.

##### **Estrategia 4**

Implementar procesos de modernización administrativa al interior del Gobierno del Estado.

## 2.2 Árbol de objetivos.

A continuación, se muestra el diseño de las estrategias que permitirán a la Oficina del Ejecutivo del Estado, lograr una gestión oportuna de las peticiones formuladas por la ciudadanía y con ello, incrementar la percepción en torno a las actividades desarrolladas por la Oficina del Titular del Ejecutivo del Estado.



## 2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Para la consecución de los objetivos de intervención, la Oficina del Ejecutivo del Estado estima que al eficientar sus procesos administrativos, se incidirá positivamente en la gestión institucional de las mismas.

De las medidas planteadas para la solución del problema a atender en el árbol de objetivo, se identifican como factibles de intervención por el PP los que reúnan las siguientes características:

- Son atribuciones correspondientes al Ejecutivo del Estado.
- Representan alternativas que otorgan una mayor contribución.
- Son viables para su implementación.

## 2.5 Concentrado.

ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO
<p><b>EFFECTOS</b></p> <p>Ineficiencia en los trámites administrativos</p>	<p><b>FINES</b></p> <p>Gestión administrativa eficiente y libre de corrupción</p>	<p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir a incrementar la eficiencia de los bienes y servicios mediante la gestión oportuna de los procedimientos administrativos correspondientes.</p>
<p><b>PROBLEMA CENTRAL</b></p> <p>Las Unidades Administrativas del Ejecutivo del Estado no perciben la innovación y mejoras administrativas en cuanto a los procesos administrativos realizados en sus respectivas áreas.</p>	<p><b>SOLUCIÓN</b></p> <p>Dotar de las herramientas necesarias al personal del Ejecutivo del Estado para el óptimo desempeño de los procesos administrativos.</p>	<p><b>PROPÓSITO</b></p> <p>Las Unidades responsables del Ejecutivo del Estado cuentan con acciones que aseguran la eficiencia, calidad y transparencia de sus procesos administrativos.</p>
<p><b>CAUSAS (1ER NIVEL)</b></p>	<p><b>MEDIOS (1ER NIVEL)</b></p>	<p><b>COMPONENTES</b></p>



**Gobierno de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.

<p>1. Desconocimiento de los procesos administrativos por parte del personal, que garanticen la transparencia, eficiencia y eficacia de la gestión.</p>	<p>1. Personal del Ejecutivo del Estado capacitado</p>	<p>1. Servicios administrativos mejorados</p>
CAUSAS (2DO NIVEL)	MEDIOS (2DO NIVEL)	ACTIVIDADES
<p>1.1 Desconocimiento de la información en cuanto a recursos humanos, materiales y presupuestarios del Ejecutivo del Estado.</p> <p>1.2 Desinformación de los procesos de programación y preupuestación.</p> <p>1.3 Omisión de las estrategias en materia de recursos materiales y servicios generales.</p>	<p>1. Coordinar informes de los procesos administrativos del Ejecutivo del Estado.</p> <p>1.2 Rendir informes correspondientes a la Programación y Presupuestación de los Recursos Asignados.</p> <p>1.3 Realizar informes de fortalecimiento administrativo que contengan mejoras en la administración de recursos materiales y servicios generales.</p>	<p>.1 Coordinar informes de los procesos administrativos del Ejecutivo del Estado.</p> <p>1.2 Rendir informes correspondientes a la Programación y Presupuestación de los Recursos Asignados.</p> <p>1.3 Realizar informes de fortalecimiento administrativo que contengan mejoras en la administración de recursos materiales y servicios generales.</p>

### 3. Cobertura

#### 3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

**Justificación de los criterios de focalización de la Población de Referencia:** Se seleccionó de acuerdo al número de Unidades Administrativas que tiene la Oficina del Ejecutivo del Estado.

**Justificación de los criterios de focalización de la Población Potencial:** Se seleccionó de acuerdo al número de Unidades Administrativas que tiene el Ejecutivo del Estado de y que cuentan con número de UR (unidad responsable) asignado.

**Justificación de los criterios de focalización de la Población Atendida:** Se seleccionó de acuerdo al número de Unidades Administrativas que tiene el Ejecutivo del Estado de Gobierno y que cuentan con número de UR (unidad responsable) asignado.



**Justificación de los criterios de focalización de la Población Objetivo:** Se seleccionó de acuerdo al número de Unidades Administrativas que tiene el Ejecutivo del Estado y que cuentan con número de UR (unidad responsable) asignado.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
<b>Población Referencia</b> de	Total de Unidades Administrativas del Ejecutivo del Estado	12	2019	ANUAL	Ejecutivo del Estado
<b>Población Potencial</b>	Unidades Administrativas del Ejecutivo del Estado con número de UR asignado.	12	2019	ANUAL	Ejecutivo del Estado
<b>Población Atendida</b>	Unidades Administrativas del Ejecutivo del Estado con número de UR asignado.	12	2019	ANUAL	Ejecutivo del Estado
<b>Población Objetivo</b>	Unidades Administrativas del Ejecutivo del Estado con número de UR asignado.	12	2019	ANUAL	Ejecutivo del Estado

### 3.2 Estrategia de cobertura.

**Población Potencial:** 12 Unidades Administrativas con número de UR asignado y que se encuentran en Estructura Orgánica y Reglamento Interior del Ejecutivo del Estado.

**Magnitud (Población Objetivo):** 12 Unidades Administrativas con número de UR asignado y que se encuentran en Estructura Orgánica y Reglamento Interior del Ejecutivo del Estado.

**Descripción del resultado esperado:** Mejora en los procesos administrativos en las Unidades Administrativas que se encuentran en Estructura Orgánica y Reglamento Interior del Ejecutivo del Estado.

## 4. Análisis de similitudes o complementariedades

### 4.1 Complementariedad y coincidencias

No aplica

Nombre del PP	Institución	Propósito (MIR)	Población o área de enfoque	Cobertura geográfica	Este Programa presentaría riesgos de similitud con el PP de análisis	Este programa se complementaría con el PP de análisis	Explicación

## 5. Presupuesto

Nota: Este apartado solo aplicará para los programas presupuestarios de nueva creación a partir del Ejercicio Fiscal 2019.

### 5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

A la fecha no se cuenta con la información presupuestal, debido a la creación de nuevas áreas. A la brevedad se actualizará la información.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$



**Gobierno de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.

2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
<b>Total</b>	<b>\$</b>

**5.2 Fuentes de financiamiento**

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	\$
<b>Total</b>	<b>\$</b>

**6. Información Adicional**

No aplica

**6.1 Información adicional relevante**

No se cuenta con información adicional

## 7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

<b>Registro del Programa Presupuestario</b>
<b>Tipología del PP: M024- Apoyo Administrativo para las actividades del Ejecutivo del Estado.</b>
<b>Programa Presupuestario: M024- Apoyo Administrativo para las actividades del Ejecutivo del Estado</b>
<b>Unidad Responsable del PP: Coordinación General Administrativa del Ejecutivo del Estado.</b>

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
<b>UR 0014 - Coordinación de eventos oficiales y giras de trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Logística y organización de las actividades y eventos emprendidos por el C. Gobernador del Estado.</li> </ul>
<b>UR 0018 - Coordinación General Administrativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conducir la organización y administración de los recursos humanos, financieros y materiales del Ejecutivo del Estado, conforme a lo establecido en los Programas y lineamientos establecidos.</li> </ul>
<b>UR 0132 - Secretaría Particular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Gestión y seguimiento de documentos oficiales recibidos en la Oficina del Titular del Ejecutivo.</li> <li>■ Realizar reuniones de seguimiento de las acciones asignadas a cada área del Ejecutivo del Estado.</li> </ul>
<b>UR 0133 - Coordinación de Relaciones Públicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Realizar reuniones con los diferentes sectores de la Sociedad Civil, para dar atención a peticiones.</li> <li>■ Acciones de análisis de diversos temas</li> </ul>

## Bibliografía

- *Presupuesto basado en resultados: origen y aplicación en México;* Dionisio Pérez-Jácome Friscione (Artículo), 20 Páginas.
- *Técnicas presupuestarias;* Auditoría Superior de la Federación, 72 Páginas.
- *Plataforma Nacional de Transparencia.*



**Gobierno de Puebla**

*Hacer historia. Hacer futuro.*

## **Anexos**

**No hay Anexos**